

## **GIMNASIA RÍTMICA. BASES DE COMPETICIÓN**

### **Entidades participantes:**

Podrán participar las gimnastas pertenecientes a Escuelas Deportivas Municipales, Centros de enseñanza, Clubes, Asociaciones, u otras entidades legalmente constituidas, que sean autorizadas por la Dirección General de Deportes de la Comunidad Valenciana.

Cada entidad podrá presentar el número de gimnastas por categorías que desee.

Las categorías serán femeninas, no obstante se admite la participación masculina en todas las categorías y ámbitos de competición, a excepción del nivel A.

### **Técnicos y delegados:**

Deberán estar en posesión al menos del primer nivel de técnico de gimnasia rítmica o niveles superiores. Pueden inscribirse Titulad@s en FCAFE, para otras titulaciones consultar Federación Gimnasia CV.

### **Inscripciones:**

Las hojas de inscripción en los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana, deberán realizarse de forma on-line mínimo con 30 días de antelación a las competiciones provinciales. Se podrá formalizar la inscripción vía on-line a través de la aplicación JOCSE en la página <http://www.ceice.gva.es/web/deporte/jocs-esportius>

### **Nivel de competición:**

**Nivel B**, Gimnastas que no hayan participado en años anteriores en ninguna competición organizada por la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana, independientemente de la competición y nivel en la que hubiesen participado, están incluidas las gimnastas inscritas como suplentes de los conjuntos participantes en competiciones federadas.

### **Modalidad Individual:**

- Gimnastas que solo hayan participado en años anteriores en el Trofeo Federación nivel Básico **solo en la modalidad conjuntos.**

### **Modalidad de conjuntos:**

- Gimnastas que solo hayan participado en años anteriores en el Trofeo Federación nivel Básico **solo en la modalidad de dúos, tríos o conjuntos.**

#### Nivel A,

- Gimnastas que hayan participado en el resto de campeonatos organizados por la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana y que **cumplan la normativa establecida por la RFEG y por el Consejo Superior de Deportes.**
- De estas gimnastas se obtendrán las participantes que representen a la Comunitat Valenciana en el Campeonato de España cadete por Selecciones Autonómicas según normativa técnica establecida por el Consejo Superior de Deportes.

#### Nota:

- **Las gimnastas que participen en el Campeonato de España cadete por Selecciones Autonómicas 2.018 deberán participar en la Fase Autonómica obligatoriamente, con un mínimo de dos ejercicios.**

#### Fases de competición:

- **Fases Municipales e Intermunicipales**, organizadas por los Ayuntamientos. Inscripciones locales en cada ayuntamiento así como su gestión.
- **Fases Provinciales**, 2 jornadas en Castellón, 2 jornadas en Valencia y 2 jornadas en Alicante, organizadas por la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana.
- **Fase Autonómica**, organizada por la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana. (accederán a esta Fase las categorías Infantil y Cadete).

#### Documentación exigida:

**Fases Municipales:** Inscripción on-line sistema JOCSE fecha límite 1 mes antes de las competiciones: <http://www.ceice.gva.es/web/deporte/jocs-esportius>

#### Fases Provinciales:

Inscripción on-line sistema JOCSE fecha límite 1 mes antes de las competiciones: <http://www.ceice.gva.es/web/deporte/jocs-esportius>

#### Fase Autonómica:

#### Nivel B:

- Documentación exigida en las fases provinciales.

#### Nivel A:

- Licencia Federativa.

- Inscripción JOCSE y envío modelo inscripción Federación de Gimnasia Comunidad Valenciana, Calendario competiciones fecha tope de inscripción.

### **Desarrollo de la competición:**

#### **1. Fases Provinciales:**

- Se podrán disputar dos jornadas, estableciéndose una clasificación en cada una de las fases y categorías, obteniéndose una clasificación final provincial con la suma de los puntos obtenidos en las dos jornadas provinciales.
- Se disputarán dos jornadas provinciales en Alicante, Castellón y Valencia. Estableciéndose una clasificación final provincial para cada provincia.
- Las categorías que pueden participar en el nivel B, para individual y conjuntos son: Pre-benjamín (exhibición), Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.
- Se entregarán medallas en la Final Provincial a las tres primeras clasificadas por categoría y provincia (suma de las dos jornadas) en el nivel B.
- Las gimnastas de nivel A competirán directamente en la fase autonómica.

#### **2. Fase Autonómica:**

- Se convocará una Final Autonómica en los niveles de competición, nivel A, nivel B, compitiendo los niveles por separado.

#### **Nivel B:**

- Accederán a la final autonómica las 6 primeras gimnastas y conjuntos de cada categoría y provincia (Infantil-Cadete).

#### **Nota:**

- En el caso en que una provincia no alcance el número de 6 inscripciones por categoría, se completará la clasificación con gimnastas o conjuntos de otra provincia hasta un máximo de 8 gimnastas o conjuntos de forma proporcional a la participación.
- Se entregaran medallas a las tres primeras clasificadas por categoría.

#### **Nivel A:**

- Gimnastas que puedan participar en el Campeonato de España cadete por Selecciones Autonómicas según normativa técnica establecida por el Consejo Superior de Deporte y la RFEG.
- Todas aquellas gimnastas que estén inscritas para participar en el Campeonato de España individual, equipos y autonomías, y que coincidan con las edades de participación que establezca el programa técnico del Campeonato de España Cadete por selecciones Autonómicas participarán como mínimo con **dos aparatos**.
- También podrán participar las gimnastas a criterio de su entrenadora/club y que cumplan los requisitos establecidos en las Bases dels Jocs 2,018
- De las gimnastas participantes en la Final Autonómica del nivel A se obtendrán las participantes que representen a la Comunitat Valenciana en el Campeonato de España Cadete por Selecciones Autonómicas 2018
- Se entregarán medallas a las tres primeras clasificadas por aparatos

#### **GIMNASIA RÍTMICA. NORMATIVA TÉCNICA.**

##### **Campeonato de España por selecciones autonómicas convocatoria del Consejo Superior de Deportes. Nivel A.**

- Asistirá una selección representando a la Comunitat Valenciana, que se obtendrá de las gimnastas participantes en la Final Autonómica dels Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, nivel A, designadas por la Federación de Gimnasia de la Comunidad Valenciana, según los criterios técnicos establecidos por la Federación.
- Normativa técnica para el Nivel A queda establecida por la Real Federación Española de Gimnasia y el Consejo Superior de Deporte 2018.

**Categorías y exigencias técnicas para el nivel B:**

CATEGORIAS MODALIDAD INDIVIDUAL	EXIGENCIAS TÉCNICAS	EDADES
PRE-BENJAMÍN M.L.	MIN 3 MAX 6 DIFICULTAD ,VALOR MAX 0,30. PARA LAS DEMAS EXIGENCIAS REMITIRSE A LA NORMATIVA NACIONAL BASE CATEGORÍA PRE- BENJAMIN	Nacidas 2010 ( <b>solo exhibici3n</b> )
BENJAMIN M.L.	MIN 3 MAX 6 DIFICULTAD ,VALOR MAX 0,40. PARA LAS DEMAS EXIGENCIAS REMITIRSE A LA NORMATIVA NACIONAL BASE CATEGORÍA BENJAMIN	Nacidas 2009
ALEVÍN M.L	NORMATIVA NACIONAL BASE BENJAMÍN	Nacidas 2007 - 2008.
INFANTIL PELOTA	NORMATIVA NACIONAL BASE ALEVÍN	Nacidas 2005-2006.
CADETE ARO	NORMATIVA NACIONAL BASE INFANTIL	Nacidas 2002-2003- 2004
MODALIDAD Conjuntos	EXIGENCIAS TÉCNICAS	EDADES
PRE-BENJAMÍN 5 M.L.	MIN 3 MAX 6 DIFICULTAD, VALOR MAX 0,30. PARA LAS DEMAS EXIGENCIAS REMITIRSE A LA NORMATIVA NACIONAL BASE CATEGORÍA PRE-	Nacidas 2010 ( <b>solo exhibici3n</b> )



BENJAMÍN.	
BENJAMIN 5 M.L.	MIN 3 MAX 6 DIFICULTAD, VALOR MAX 0,40. PARA LAS DEMÁS EXIGENCIAS REMITIRSE A LA NORMATIVA NACIONAL BASE CATEGORÍA PREBENJAMÍN.
ALEVÍN 5 M.L.	NORMATIVA NACIONAL BASE BENJAMÍN
INFANTIL 5 PELOTA	NORMATIVA NACIONAL BASE ALEVÍN
CADETE 5 pares de mazas	NORMATIVA NACIONAL BASE INFANTIL
	Nacidas 2009
	Nacidas 2007- 2008- 2009.
	Nacidas 2005-2006
	Nacidas 2002-2003- 2004-2005.